

INFORME DE SEGUIMIENTO Y RECOMENDACIONES ORIENTADAS AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO CON CORTE AL 31-MAR-2026

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo establecido en el Plan Anual de Auditoría basado en riesgos 2026 aprobado mediante Comité de Coordinación de Control Interno el 18 de diciembre de 2025, la Oficina de Control Interno (OCI) presenta el informe del estado de cumplimiento al Plan de Inversiones con corte al 31 de marzo de 2026, de acuerdo con la información reportada por las áreas involucradas, quienes facilitaron la información requerida.

De manera previa, la OCI solicitó a la Oficina Asesora de Planeación (OAP) y la Subdirección de Gestión Corporativa (SGC) mediante memorando I-00643-2026005740 Id. 258368 del 1 de abril de 2026, la información para el seguimiento de las metas del Plan de Desarrollo con corte al 31-mar-2026.

1. INVERSION

Como resultado del mencionado seguimiento, se identificó que para este periodo de la vigencia 2026 se realizó la implementación de los proyectos de inversión del Plan de Desarrollo 2024-2027 la cual trajo consigo la programación de una inversión por un total de \$67.934'771.000 para los 2 proyectos de inversión, estos fueron separados de la siguiente manera:

- Proyecto de Inversión 8126 con un valor de \$25.167'465.000 equivalente al 37,05% del total.
- Proyecto de Inversión 8173 con un valor de \$42.767'306.000 equivalente al 62,95% del total y siendo el de más alto presupuesto.

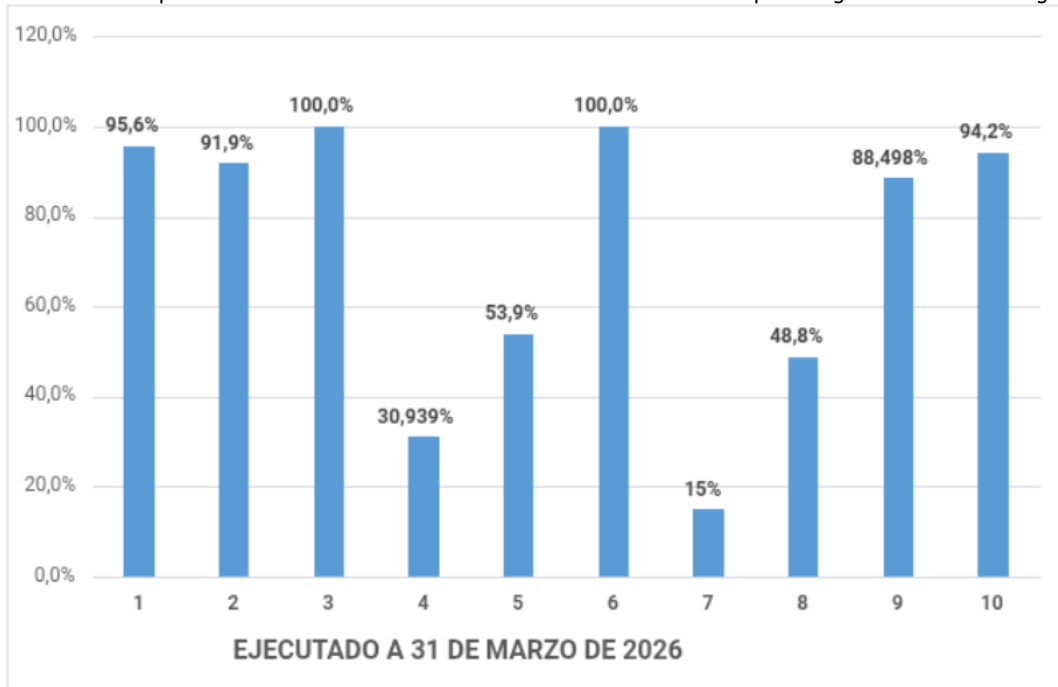
Con base en lo anterior, se muestra el avance de las metas asociadas a los proyectos de inversión con corte al 31 de marzo de 2026:

1.1 Proyecto de Inversión 8126 – Fortalecimiento institucional de la UAECOB para un gobierno confiable Bogotá D.C. – Este proyecto de inversión cuenta con 10 Metas Proyecto de Inversión establecidas para el cumplimiento de los objetivos programados en esta vigencia, a continuación, se muestran las metas productos y de igual forma se expone el porcentaje de avance a nivel de compromisos para este periodo evaluado.

- 8126 1-Implementar el 100% de las actividades de seguimiento y control de los requisitos y directrices de las políticas del Modelo integrado de Planeación y Gestión – MIPG (OAP).
- 8126 2-Formular y ejecutar el 100% de las actividades asociadas al modelo de relacionamiento con la ciudadanía (servicio a la ciudadanía, transparencia acceso a la información y lucha contra la corrupción, Rendición de cuentas y racionalización de trámites); participación y colaboración ciudadana y, medidas de integridad y anticorrupción (OAP).
- 8126 3-Implementar el 100% de los sistemas y modelos de gestión que defina la UAECOB en el marco del MIPG (OAP).
- 8126 4-Administrar, soportar y mantener el 100% del servicio de Herramientas de Colaboración y sistemas de información (DR-TIC).

- 8126 5-Desarrollar el 100% de las acciones asociadas al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones de la UAECOB (DR-TIC).
- 8126 6-Formular e Implementar 1 Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Transformación Digital de la UAECOB (DR-TIC).
- 8126 7-Actualizar e implementar el 100% del Plan Anual de Seguridad y Privacidad de la Información (DR-TIC).
- 8126 8-Implementar el 100% del programa de mantenimiento a las sedes de Bomberos de Bogotá (SGC).
- 8126 9-Fortalecer el 100% de la gestión administrativa de las áreas de apoyo al cumplimiento de la misionalidad de la UAECOB (DR, OCDI, OCI, OJ, SGC).
- 8126 10-Formular e Implementar una estrategia de comunicaciones en lo relacionado con la divulgación de estrategias, programas, proyectos y servicios a los grupos de interés, de la UAECOB (DR-PyC).

Gráfica N° 1: Metas producto PI 8126 – Fortalecimiento institucional de la UAECOB para un gobierno confiable Bogotá D.C.



Fuente: Seguimiento pptal inversión a 31032026 - UAECOB

En la gráfica No. 1 se puede identificar que de acuerdo con lo programado para la vigencia de 2026 y con corte al 31 de marzo, las Metas Proyecto de Inversión No. 8126-3 *"Implementar el 100% de los sistemas y modelos de gestión que defina la UAECOB en el marco del MIPG"* y No. 8126-6 *"Formular e Implementar 1 Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Transformación Digital de la UAECOB"* son las que tienen el porcentaje más alto de cumplimiento para este periodo reportado a nivel de "CRPs".

Se observó que para el proyecto de inversión 8126 se cuenta con una apropiación por \$25.167´465.000 y analizando el Plan Anual de adquisiciones se identificó que al 31 de marzo de 2026 se ha ejecutado el 69,2% es decir \$17.422´698.573 a nivel de "CRPs".

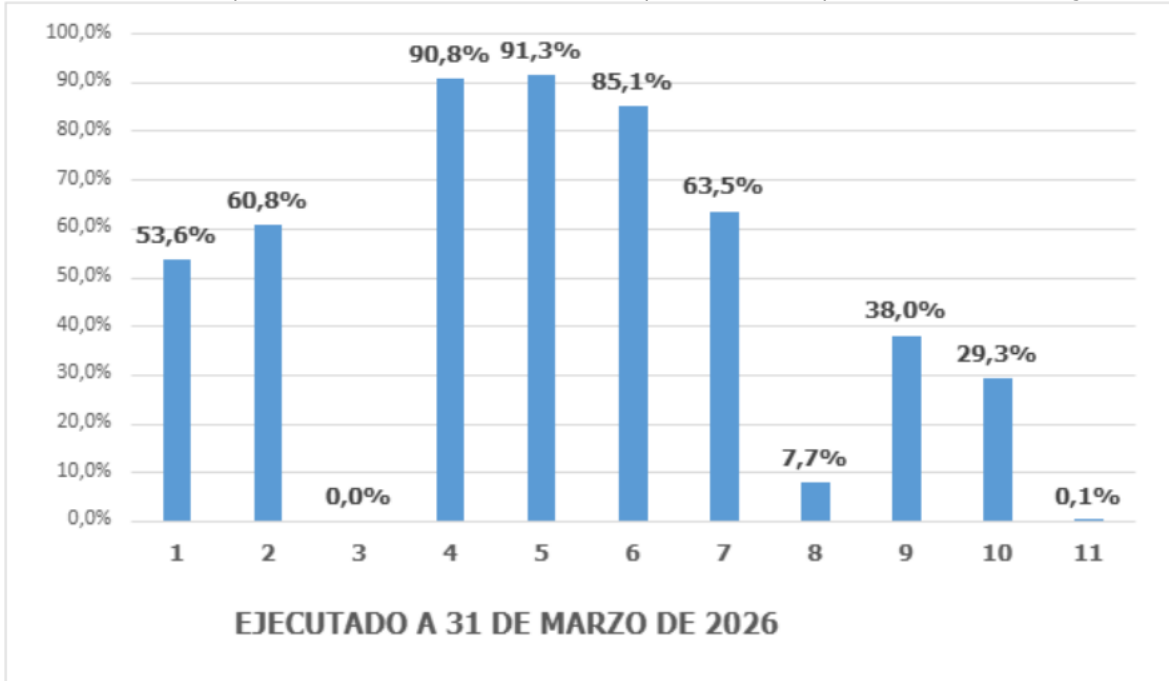
A 31/03/2026, se presenta un total de \$21.308´083.885 de CDPs expedidos (84,7%), con un saldo disponible por utilizar (Sin apropiar) de \$3.859´381.115. De igual forma se evidencia un saldo pendiente por comprometer del total de los CDPs expedidos por \$3.885´385.312 (18,2%).

Por lo anterior se sugiere revisar el avance de los productos de las metas proyectos 8126-5(Dirección-Tic), 8126-7(Dirección-Tic), 8126-9(DR, OCDI, OCI, OJ y SGC) y 8126-10 (Dirección-Comunicaciones y prensa), que son los que a la fecha de corte presentan mayores porcentajes de eventuales reservas.

1.2 Proyecto de inversión 8173 - Modernización de las capacidades del Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá D.C. – Este proyecto de inversión cuenta con 11 metas productos establecidas para el cumplimiento de los objetivos programados en esta vigencia, a continuación, se muestran las metas productos y de igual forma se expone el porcentaje de avance para este periodo evaluado.

- 8173 1-Implementación 6 estrategias de reducción del riesgo de incendios, incidentes con materiales peligrosos y rescate en todas sus modalidades en la ciudad de Bogotá (SGR).
- 8173 2-Desarrollar un programa de renovación de equipos, herramientas, accesorios y elementos de protección personal en la UAECOB.
- 8173 3-Desarrollar un programa de renovación de vehículos de la Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá.
- 8173 4-Desarrollar 3 estrategias para el fortalecimiento de la logística en la atención de emergencias.
- 8173 5-Realizar 3 Estrategias de Investigación, desarrollo e innovación en gestión del riesgo.
- 8173 6-Implementar un sistema de monitoreo y seguimiento a incidentes y emergencias para Bogotá, incluyendo cerros orientales.
- 8173 7-Adecuar 4 Sedes de la UAECOB.
- 8173 8-Construir 1 sede de bomberos de la UAECOB.
- 8173 9-Implementar el 100% del programa de capacitación, formación y entrenamiento al personal uniformado de la Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá.
- 8173 10-Realizar 2 documentos de lineamientos técnicos para la construcción de estaciones de bomberos.
- 8173 11-Gestionar el 100% de las necesidades de bienes y servicios a la infraestructura en funcionamiento.

Gráfica N° 2: Metas producto PI 8173 – Modernización de las capacidades del Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá D.C.



Fuente: Seguimiento pptal inversión a 31032026 - UAECOB

En la gráfica No. 1 se puede identificar que de acuerdo con lo programado para la vigencia de 2026 y con corte al 31 de marzo, las Metas Proyecto de Inversión No. 8173-4 "Desarrollar 3 estrategias para el fortalecimiento de la logística en la atención de emergencias" y No. 8173-5 "Realizar 3 Estrategias de Investigación, desarrollo e innovación en gestión del riesgo" son las que tienen el porcentaje más alto de cumplimiento para este periodo reportado a nivel de "CRPs".

En cuanto a la meta 8173-3 "Desarrollar un programa de renovación de vehículos de la Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá", no ha ejecutado ningún porcentaje de recursos para esta vigencia a nivel de "CRPs"

Se observó que para el proyecto de inversión 8173 se cuenta con una apropiación por \$42.767'306.000 y analizando el Plan Anual de adquisiciones se identificó que al 31 de marzo de 2026 se ha ejecutado el 52,1% es decir \$22.299'508.625 a nivel de "CRPs".

A 31/03/2026, se presenta un total de \$26.054'194.095 de CDPs expedidos (60,9%), con un saldo disponible por utilizar (Sin apropiar) de \$16.713'111.905. De igual forma se evidencia un saldo pendiente por comprometer del total de los CDPs expedidos por \$3.754'685.470 (14,4%).

Por lo anterior se sugiere revisar el avance de los productos de las metas proyectos 8173-1(SGR), 8173-2(SO), 8173-4(SL), 8173-5(SGR), 8173-8(SGC), 8173-9(SGH), 8173-10(SGC) y 8173-11(SGC), que son los que a la fecha de corte presentan mayores porcentajes de eventuales reservas.

2. RESERVAS PRESUPUESTALES

Con corte al 31 de diciembre de 2025, se constituyeron como compromiso de Reservas Presupuestales la suma de \$31.197'463.066 de los cuales por reservas de funcionamiento el valor de \$8 627'388.941 y por reservas de inversión la suma de \$22.570'074.125.

Durante el primer trimestre y de acuerdo con lo soportado por el área de presupuesto, mediante correo electrónico del 13 de abril de 2026, se observaron los memorandos de disminución de saldos de reservas, los cuales fueron evidenciados mediante radicados 1-00643-2026000773-UAECOB Id: 250301 del 9 de enero de 2026 por valor de \$13'720.000 (Saldo a liberar, terminación anticipada contrato 242 de 2025) de Dirección, I-00643-2026004891-UAECOB Id: 256865 del 17 de marzo de 2026 por valor de \$11 886'140 (Saldo a liberar-contrato 500 de 2025) de Dirección.

Con lo anterior, se observa un valor de \$22.544'467.985 como reserva definitiva de inversión después de las liberaciones por valor de \$25'606.140 y de funcionamiento por valor de \$8.627'388.941 para un total de reservas por valor de \$31.171'856.926.

Asimismo, se observan giros realizados por valor de \$7.959'828.929 que representan el 25.53% del valor de las reservas constituidas con corte al 31 de diciembre de 2025, quedando un saldo de reservas presupuestales con corte a marzo 31 de 2026 por valor de \$23.212'027.997, de los cuales por funcionamiento el valor de \$5.138'406.776 y por inversión \$18.073'621.221.

Para el presente análisis, se verificó el cumplimiento del PAC programado de los meses de febrero-marzo de 2026 versus los giros y pagos realizados con corte al 31 de marzo de 2026, para lo cual se tomó una muestra de 15 contratos que tenían saldo de reservas presupuestales de inversión al 31 de diciembre de 2025, observando lo siguiente:

Tabla No. 1-Contratos

| Dependencia | No. De Contrato | Valor reserva al 31/12/2025 | Programación del PAC- | PAC no ejecutado | Giros anulaciones y/o al 31/03/2026 | Saldo 31/03/2026 | Estado del Contrato- Datos SecopII |
|-------------|--|--------------------------------|--------------------------|------------------|---|---------------------|--|
| | No. Interno CRP | | Febrero-Marzo | | | | |
| Corporativa | 671-2025 5000949358 | \$498.933.846 | \$0 | \$0 | \$0 | \$498.933.846 | En ejecución |
| | 697-2025 5000962496 | \$108.000.000 | \$58.000.000 | \$58.000.000 | \$0 | \$108.000.000 | En ejecución |
| | 708-2025 5000968313 | \$68.500.000 | \$0 | \$0 | \$0 | \$68.500.000 | En ejecución |
| | 721-2025- 5000969865 | \$899.439.000 | \$449.719.500 | \$134.249.541 | \$315.469.959 | \$583.969.041 | En ejecución |
| | 379-2024 5000872205, 9000126, 997996 | \$83.551.177 | \$22.000.000 | \$22.000.000 | \$0 | \$83.551.177 | Ejecutado |
| | 357-2024 5000885101,900123, 947987 | \$306.470.000 | \$68.823.000 | \$0 | \$(68.823.000) | \$237.647.000 | En ejecución |
| | 361-2025 5000 | \$1.219.894 | \$1.219.894 | \$1.219.894 | \$0 | \$1.219.894 | En ejecución |
| Riesgos | 479-2025 5000895804, 885416 | \$167.592.125 | \$146.480.452 | \$0 | \$146.480.452 | \$21.111.673 | En ejecución |
| Humana | 714-2025 5000970655 | \$98.770.000 | \$98.770.000 | \$0 | \$98.770.000 | \$0 | Ejecución |
| Logística | 555-2025 5000907481, 972949 | \$583.998.834 | \$300.000.000 | \$11.037.815 | \$288.962.185 | \$295.036.649 | Ejecución |

| Dependencia | No. De Contrato | Valor reserva al 31/12/2025 | Programación del PAC- | PAC no ejecutado | Giros anulaciones y/o al 31/03/2026 | Saldo 31/03/2026 | Estado del Contrato- Datos SecopII |
|---------------------------|------------------------|--------------------------------|--------------------------|-----------------------|---|-------------------------|--|
| | No. Interno CRP | | Febrero-Marzo | | | | |
| | 684-2025 5000 | \$236.131.045 | \$80.000.000 | \$(30.065.487) | \$110.065.487 | \$126.065.558 | En ejecución |
| Operativa | 718.2025 5000970774 | \$6.850.311.197 | \$0 | \$0 | \$0 | \$6.850.311.045 | En ejecución |
| Dirección | 500-2025 5000895804 | \$11.886.140 | \$11.886.140 | \$0 | \$11.886.140 | \$0 | En ejecución |
| Dirección TICS | 502-2025 5000897602 | \$130.000.000 | \$130.000.000 | \$0 | \$130.000.000 | \$0 | En ejecución |
| Jurídica | 702-2025 5000965840 | \$33.000.000 | \$22.000.000 | \$22.000.000 | \$0 | \$33.000.000 | |
| Total | | \$10.077' 803.258 | \$1.388' 898.986 | \$218' 441.763 | \$1.170' 457.223 | \$8.907' 346.035 | |

Fuente de información: Área Financiera-Correo electrónico abril 13 de 2026.

De acuerdo con la información suministrada y analizada para los 15 contratos seleccionados, se observan giros y anulaciones totales por un valor de \$1.170' 457.223 equivalentes al 11.61%, del total de las reservas de la muestra constituidas quedando compromisos pendientes por pagar del 88.38% por un valor total de \$8.907' 346.035.

Asimismo, al realizar el análisis de los giros realizados de la muestra (\$1.170' 457.223), respecto al total de reservas de inversión constituidas con corte al 31 de diciembre de 2025, (\$22.544' 467.985) representa el 5.19% del valor de las reservas giradas de la presente vigencia.

Se observan contratos a los que se les programó el PAC entre febrero y marzo de 2026 y no se ejecutó como tales como los contratos 361 de 2025, 697 de 2025, 702 de 2025, 379 de 2024 de la Subdirección de Gestión Corporativa, de acuerdo con lo observado en la matriz presupuestal enviada por la Subdirección de Gestión Corporativa.

Proyectos de inversión-8173

Contrato de la Subdirección de Gestión Corporativa

Contrato 671 de 2025, se observa un valor de reserva de \$498.933.846, cuyo objeto es "Elaboración de estudios y diseños técnicos para la construcción de la estación de bomberos de Puente Aranda B-4 de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – SGC", con fecha de acta de inicio el 29 de diciembre de 2025 y terminación el 28 de octubre de 2026.

Al verificar en SecopII, el contrato en la cláusula de forma pago describe lo siguiente: *UN PRIMER PAGO: Correspondiente al 30% del valor total del contrato, dentro de los treinta (30) días siguientes a la previa aprobación por parte de la interventoría de los siguientes productos presentados por el contratista:*

- Verificación de norma urbana y disponibilidad de redes y servicios públicos.
- Levantamiento topográfico.
- Levantamiento arquitectónico y estructural de la construcción actual.
- Informe de Vulnerabilidad sísmica junto con los resultados de Laboratorio obtenido en los ensayos destructivos y no destructivos.

- *Informe de los resultados del estudio patológico.*
- *Estudio e informe de factibilidad de la estructura convencional o no convencional y recomendación de opción a tomar.*

Al indagar con los contratistas de apoyo a la supervisión, de la Subdirección de Gestión Corporativa, sobre la ejecución y el primer pago, informan que el 30% fue programado en el mes de abril de 2026 para su giro, situación que fue corroborada con el área financiera.

Con lo anterior, se recomienda en adelantar lo pertinente como cumplimiento a la cláusula primera del contrato.

Es importante mencionar, que algunos contratos que hicieron parte de la muestra, tuvieron giros totales y/o parciales, lo que demuestra que la administración no está ejecutando el presupuesto de reservas de inversión conforme a lo programado en el PAC, enviado por cada una de las dependencias.

Es importante mencionar que, con corte al 31 de marzo de 2026, se observa saldos de reservas de inversión por valor de \$18.073'621.221, detalladas en el siguiente cuadro donde se observa el valor de cada una de ellas por subdirección:

Tabla No. 2-Reservas

| Subdirección | Valor de la reserva constituida con corte a marzo 31 de 2026 |
|--------------------------|---|
| Corporativa | \$3.680'374.167 |
| Dirección General | \$653.333 |
| Dirección Comunicaciones | \$12'833.334 |
| Dirección TIC | \$126'175.127 |
| Humana | \$45'362.202 |
| Jurídica | \$59'537.335 |
| Logística | \$1'368.802.437 |
| Operativa | \$12.617'104.704 |
| Riesgos | \$162'778.621 |
| Total | \$18.073'621.221 |

Fuente de información-área financiera correo electrónico del 24 de abril de 2026

Al observar lo anterior, se evidencia que, del total de reservas constituidas con corte a marzo 31 de 2026, el 69.80% son las reservas de la Subdirección Operativa, los cuales están representadas en los siguientes contratos con los saldos más representativos: 601 de 2025 y 718 de 2025 y que hacen referencia a la adquisición de elementos de protección personal (E.P.P.) para la atención de emergencias de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá y adquisición de aparatos de respiración autónoma (SCBA) para la atención de emergencias.

Es importante mencionar que al revisar el Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2025 versión 21, se observa que el contrato 601 de 2025 inicio en el mes de junio de 2025, con un plazo de 6 meses de ejecución. Por lo anterior, se recomienda cumplir con los tiempos establecidos en el plan anual de adquisiciones, ya que, al cierre de la vigencia, no se realizaron pagos al contratista impactando los saldos de reservas. Situación que está siendo observada en la auditoria de procesos públicos que esta oficina está llevando a cabo.

3. Pasivos Exigibles:

Al revisar el comportamiento que ha tenido durante la presente vigencia, el pago o la liberación de los pasivos exigibles de acuerdo al informe enviado con corte al 31 de marzo de 2026, por el área financiera se observó lo siguiente:

Tabla No. 3-Pasivos Exigibles

| SUBDIRECCIÓN | VALOR TOTAL CONSTITUIDO A 2025 PASIVOS EXIGIBLES | VALOR GIRADO Y/O LIBERADO PASIVO EXIGIBLES | SALDO PASIVOS EXIGIBLES |
|---------------------------|--|--|----------------------------|
| SUB. GESTIÓN CORPORATIVA | \$2.821'056.027 | \$44'242.624 | \$2.776'813.403 |
| SUB. GESTIÓN DEL RIESGO | \$2 | \$0 | \$2 |
| SUB. GESTIÓN HUMANA | \$58'972.860 | \$2'100.000 | \$56'872.860 |
| SUB. LOGÍSTICA | \$154'989.836 | \$125.296 | \$154'864.540 |
| SUB. OPERATIVA | \$6.980'525.803 | \$0 | \$6.980'525.803 |
| OF. ASESORA DE PLANEACIÓN | \$46'371.239 | \$1'408.303 | \$44'962.936 |
| TOTAL | \$10.026'730.028 | \$54'440.920 | \$9.972'289.108 |

Fuente de información: Área Financiera-Correo electrónico abril 13 de 2026.

Al analizar la tabla No.3, se observa que el valor liberado por todas las dependencias con corte al 31 de marzo de 2026 es \$54'440.920, cifra que lo componen 15 partidas que representa el 0.54% aproximadamente del valor de los pasivos con corte a diciembre 31 de 2025. Igualmente, se observa que la dependencia, donde se encuentra mayor valor de saldos en pasivos exigibles es la Subdirección Operativa, donde su porcentaje representa el 69.99% del total del saldo de pasivos constituidos a este corte.

Para el presente ejercicio, se tomó una muestra de 10 contratos que tenían saldos por pasivos exigibles con corte al 31 de diciembre de 2025, en diferentes dependencias y vigencias, observando lo siguiente:

Tabla No. 4-Contratos

| Dependencia | No. De Contrato | Valor Pasivo al 31/12/2025 | Programación del PAC- | PAC no ejecutado | Liberaciones 31/03/2026 | Saldo al 31/03/2026 | Estado del Contrato-Datos SecopII-Observaciones |
|-------------|--------------------------------------|-------------------------------|--------------------------|---------------------|----------------------------|------------------------|---|
| | No. Rubro | | Febrero-Marzo | | | | |
| Corporativa | 766-2024 023011745032024025508031 | \$225.000.000 | \$0 | \$0 | \$0 | \$225.000.000 | Radicado en financiera por valor \$ 135.000.000 tercer pago y se proyecta radicar en financiera el 4to giro en julio de 2026 y en septiembre de 2026 radicar el 5to pago contra acta de liquidación octubre de 2026 |
| | 168-2018 133011503190148001133 | \$66.265.522 | \$0 | \$0 | \$0 | \$66.265.522 | Suspendido- avance se debe hacer una actualización frente a la norma |
| | 409-2021 131020202030406 | \$10.278.173 | \$0 | \$0 | \$0 | \$10.278.173 | Pendiente actualización tablas de retención documental |
| | 537-2022 02301160230000007658 | \$10.802.121 | | | \$0 | \$10.802.121 | En trámite de liberación de saldos novedad |

| Dependencia | No. De Contrato | Valor Pasivo al 31/12/2025 | Programación del PAC- | PAC no ejecutado | Liberaciones 31/03/2026 | Saldo al 31/03/2026 | Estado del Contrato-Datos SecopII-Observaciones |
|------------------|--------------------------------------|-------------------------------|--------------------------|---------------------|----------------------------|------------------------|---|
| | No. Rubro | | Febrero-Marzo | | | | |
| | | | \$0 | \$0 | | | |
| | 187-2023 O21202020080585330 | \$25.215.830 | \$0 | \$0 | \$ 0 | \$25.215.830 | Se radica liquidación el día 20 de marzo de 2026 en jurídica |
| | 246-2024 O212020200701030571358 | \$10.590.348 | \$0 | \$0 | \$0 | \$10.590.348 | En termino en noviembre 2025- se encuentra en cierre de componentes con el proveedor |
| | 700-2024 O23011745992024020708016 | \$4.467.482 | \$0 | \$0 | \$0 | \$4.467.482 | Radicada en jurídico viernes 13 id 256569 |
| | 151-2024 O21202020060868011 | \$4.938.855 | \$0 | \$0 | \$0 | \$4.938.855 | Se reitera a jurídica 19 marzo de 2026 solicitud modificatorio |
| Operativa | 641-2023 131020202030313 | \$64.757.606 | \$0 | \$0 | \$0 | \$64.757.606 | Contrato suspendido-En proceso de incumplimiento |
| | 548-2023 O2301160230000007658 | \$1.400.000 | \$0 | \$0 | \$0 | \$1.400.000 | En ejecución-No se ubica al contratista, pendiente de pago de la planilla de aportes. |
| Total | | \$486.649.270 | \$0 | \$ | \$0 | \$486.649.270 | |

Fuente de información: Área Financiera-Correo electrónico abril 13 de 2026.

De acuerdo con la información suministrada por el área financiera y la Subdirección de Gestión Corporativa y analizada para los 10 contratos objeto de revisión, a la fecha de este seguimiento, no se observaron programaciones del PAC para el primer trimestre, situación que es alarmante referente a la situación actual de los saldos por girar y/o liberar, con el fin de depurar el pasivo correspondiente.

Se observa un aumento por valor de \$6.322´166.583 y del 63.39% aproximadamente respecto a los pasivos con corte al 31 de marzo de 2024, teniendo en cuenta que los pasivos a ese corte fueron \$3.650´122.525.

Es importante mencionar que a pesar de la depuración realizada como cumplimiento a las acciones establecidas en el plan de mejoramiento suscrito con el ente externo, se sigue observando saldos de pasivos exigibles, desde el 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, los cuales son contratos de la Subdirección de Gestión Corporativa, logística, humana, riesgos, operativa y dirección -Tics, donde entre otros, se observan registros de \$1 de los contratos 369 de 2023, 576 de 2023 de la Subdirección de Gestión del Riesgo, contrato 708 de 2024 de la Subdirección Logística y el contrato 808 de 2024 de la Subdirección de Gestión Humana, y el saldo de \$88 del contrato 345 de 2020.

4. Cuentas por Pagar:

Mediante correo electrónico del 13 de abril de 2026, la Subdirección de Gestión Corporativa, dio respuesta respecto al valor de las cuentas por pagar constituidas con corte al 31 de diciembre de 2025 y el valor girado con corte al 31 de marzo de 2026 de las mismas, evidenciando lo siguiente:

Con corte al 31 de diciembre de 2025 se constituyeron cuentas por pagar por valor total de \$11.814´098.644 de los cuales por proyecto de funcionamiento el valor de \$6.142´911.284 y por proyecto de inversión el valor de \$5 671´187.360 conformados por 669 registros, según lo reportado en el formato CB-0004-Cuentas por Pagar al cierre de la vigencia.

Se evidenciaron los comprobantes de contabilidad- causación Nos 678 del 26 de diciembre de 2025, 679 del 29 de diciembre de 2025 y 687 del 30 de diciembre de 2025, con la afectación de la cuenta contable correspondiente.







Asimismo, se evidenciaron los comprobantes de contabilidad -Ordenes de Pago Nos 10, 11, 12 del 7, 8 y 9 de enero de 2026, donde se observa el pago de las cuentas por pagar constituidas con corte al 31 de diciembre de 2025, con la afectación de la cuenta contable correspondiente.

CONCLUSIÓN

Una vez realizado el seguimiento se identificó que a 31/03/2026, para el total de los proyectos de inversión (\$67.934'771.000) asociados al PDD 2024-2027: Bogotá Camina Segura. Se presenta un total de CDPs de \$ 47.362'277.980 (69,7%) expedidos, con un saldo de recursos "sin usar" de \$28.212 '563.802, conformado por "disponible por utilizar (Sin apropiar)" de \$20.572 '493.020 y de "comprometer" del total de los CDPs expedidos por \$7.640 '070.782.

Por otra parte, se concluye que no se realizó programación de PAC para algunos contratos de la muestra de saldos de reservas presupuestales y pasivos exigibles, con corte al 31 de marzo de 2026, lo que demuestra el incumplimiento de lo establecido en la Circular 001 del 1 de febrero de 2026 de la Entidad.

RECOMENDACIONES

-  Adelantar la gestión jurídica del contrato 641 de 2023 suscrito con la Subdirección Operativa ya que al revisar el SecopII, su estado es suspendido y su saldo hace parte en lo reportado como pasivo exigible.
-  Verificar y adelantar la gestión administrativa correspondiente del contrato 708 de 2025, ya que el mismo a la fecha se encuentra terminado y al revisar en secop II, no se evidencian pagos. Al indagar con la Subdirección de Gestión Corporativa al contratista ya se le realizó el pago, faltando el cargue en secopII del mismo.
-  Gestionar la liberación de los saldos de pasivos exigibles de cuantías menores \$1, \$88, \$100 y \$360, sugerencia que ha sido comunicada en seguimientos anteriores.
-  Dar celeridad en la gestión correspondiente a los giros y/o liberaciones de los saldos de los contratos que hicieron parte de la muestra para el análisis de pasivos exigibles. Gestión que será verificada en el próximo seguimiento por parte de esta oficina.
-  Verificar, analizar y articular los saldos de reserva de inversión entre las dependencias correspondientes, con el fin de mostrar saldos conciliados, ya que se observaron diferencias entre las dos dependencias.
-  Realizar entre las áreas correspondientes en coordinación con los supervisores de los contratos que presentan saldos de reservas de inversión, el seguimiento de los registros y el estado de los contratos, con el fin conocer el avance administrativo y/o jurídico.

- Continuar con el uso de las diferentes herramientas utilizadas para el respectivo seguimiento las cuales permiten identificar de manera clara y precisa los avances generados.
- Generar controles para aquellas metas que aún no han comprometido recursos y así minimizar el riesgo que pueda afectar el cumplimiento de los recursos programados por la Entidad en el Plan anual de adquisiciones.

Cordialmente,



CARLOS ANDRÉS VARGAS PUERTO
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Camilo Andrés Caicedo Estrada – Profesional Control Interno Cps 056 de 2026 

Francia Helena Díaz Gómez – Profesional Control Interno Cps 067 de 2026 